



REDUCCIÓN DE COTO DE CAZA PARA CAZA INTENSIVA

1. DATOS DEL TITULAR DEL COTO DE CAZA							
Persona física		Persona jurídica			Entidad sin personalidad jurídica		
Mujer	Hombre						
DNI/NIE/NIF:	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nombre:				
Razón social:							
Provincia:	Municipio:	Localidad:				C.P.:	
Tipo de vía:	Nombre de la vía:	Núm.:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:					

2. DATOS DEL REPRESENTANTE (en su caso)							
DNI/NIE:	Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:				
Provincia:	Municipio:	Localidad:			Código postal:		
Tipo de vía:	Nombre de la vía:	Número:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:					

3. MEDIO DE NOTIFICACIÓN
<p>El medio de notificación será electrónico. Se realizará mediante avisos de la puesta a disposición de las notificaciones a través de la sede electrónica de la Junta de Castilla y León en el correo electrónico indicado, con los efectos previstos en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: si en el plazo de diez días naturales desde la puesta a disposición en la sede electrónica no accede a su contenido, se entenderá rechazada, entendiéndose realizado el trámite de notificación.</p>

4. DATOS DEL COTO DE CAZA	
Matrícula del Coto de Caza:	Nombre del Coto de Caza:

5. DATOS DE LOS TERRENOS A SEGREGAR DEL COTO DE CAZA			
Municipios afectados y superficie incluida en cada uno de ellos:			
Provincia	Municipio	Nº parcelas a segregar	Superficie (ha)

CÓDIGO ÚNICO DE RELACIÓN DE PARCELAS:

Obtenido a través de la plataforma pública de tramitación de Procedimientos administrativos de cotos de caza disponible en <https://servicios.jcyl.es/Emcc/login.html>

6. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN (Señale lo que proceda en el recuadro correspondiente)

Copia de documento que acredite la representación, en su caso. Si dicha acreditación no se presenta por haber sido ya aportada por el interesado anteriormente ante esta Administración indique lo siguiente:

Fecha en que lo aportó Órgano administrativo Nº de expediente

Otros (indicar):

7. CONSULTA DE DATOS POR LA ADMINISTRACIÓN

La Administración de Castilla y León **consultará o recabará electrónicamente los siguientes documentos**, salvo que la persona interesada se oponga expresamente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

Documento	Me opongo a que se consulte o recabe y aporte el documento
DNI/NIE del solicitante.	
DNI/NIE del representante, en su caso.	

8. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable: Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal.

Finalidad: Tramitación, gestión, resolución, en su caso, y control de los expedientes administrativos relacionados con la práctica de la caza.

Legitimación: El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable y lícito dado que el interesado ha dado su consentimiento.

Destinatarios: Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.

Información adicional: Disponible en www.tramitacastillayleon.jcyl.es

9. DECLARACIÓN RESPONSABLE

El interesado **DECLARA** responsablemente:

- Que los datos consignados en este documento, así como en la documentación adjunta, son ciertos.
- Que conoce los requisitos establecidos en el artículo 73 de la Ley4/2021, de Caza y de Gestión Sostenible de los Recursos Cinegéticos de Castilla y León, y que el coto de caza referido, sobre el que ostenta su titularidad, sigue cumpliendo con ellos tras la reducción de superficie.

Por lo expuesto, **SOLICITA** que le sea concedida la REDUCCIÓN del coto de caza de referencia.

En _____ a _____ de _____ de _____.

(firma) _____

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE _____